

MEMORÁNDUM

190-2022/SEN-SGRH

DE:

WENDY JHOJANA SOT

SUBGERENTE DE RECURSOS

PARA:

DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES

ASUNTO:

REFORZAMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

FECHA:

21 DE JUNIO DE 2022

En aras de mantener y salvaguardar la integridad física del recurso humano de la institución, se hace un recordatorio sobre las medidas de bioseguridad que **DEBEN** practicarse por cada uno de los colaboradores de la institución:

- El uso de la mascarilla es OBLIGATORIO y PERMANENTE dentro de las instalaciones de la SEN, incluyendo su escritorio o modular (se ha identificado personal que se retira el mismo para trabajar, lo cual es incorrecto). El retiro de este solo puede ser durante la hora de almuerzo o ingesta eventual de alguna bebida.
- Si Ud. presenta sintomatología COVID-19, favor notificar a su jefe inmediato con copia al lng. Carlos Díaz (<u>cdiaz@sen.hn</u>) y excúsese para practicarse una prueba diagnóstica (distinta a una prueba rápida o de triaje para no incurrir en largas horas de espera para conocer los resultados).
- 3. Una vez realizada su prueba, en caso de salir positivo, recordar que tiene cinco días hábiles para ir al IHSS y realizar la gestión de incapacidad, la cual puede ser tramitada por un tercero. Por otra parte, de salir negativo, deberá presentarse a la institución el mismo día.
- Se reitera que el uso del Salón de Usos Múltiples para almorzar es EXCLUSIVO para el personal de Ventanilla Única, para evitar aglomeración de personas.

Favor tomar nota de la comunicación y así evitar llamados de atención. Agradeciendo su atención a la presente comunicación,



Atentamente.

Colonia Terrovan: Critic Yoru Blance Q. ST. contiguo in Formatica Kielko Tegracigalpa M.D.C. Haviduras Ter. 1984) 2232 8500 at 8529





